

**CERTIFICADO N° 226 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de octubre de 2025, se adopta por la unanimidad de las señoras y señores concejales y el voto favorable del señor Alcalde:

- Mantener para el año 2026 la tarifa vigente en el Municipio de Villa Alemana, por concepto de extracción usual y ordinaria de residuos sólidos domiciliarios durante el periodo de un año (desde enero a diciembre) equivalente a 1,04 UTM, monto que se paga anualmente.
- La Secretaría Municipal deberá redactar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para Organizaciones Comunitarias, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de octubre de 2025



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal